

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . . .	1 peseta.
Fuera.—Tres meses. . . . .	3,50.
» —Seis meses. . . . .	6,50.
» —Un año. . . . .	12.
. Pago anticipado.	

# LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

## ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la Capital, no demoren el pago de sus suscripciones, suplicándoles lo verifiquen á la mayor brevedad posible, pues son grandes los perjuicios que causan con su tardanza, y sentiría mucho esta Administración poner de relieve los nombres de aquellos que se hallan en descubierto.

Del *Baluartes* de Sevilla.

«Los ministros y demás diputados de la mayoría que en calidad de bandilleros tienen que estar á los quites para librar al Gobierno de las acometidas de las oposiciones, no saben qué hacer ni qué decir para demorar la apertura de las Cortes.

Ahora quieren dar *coba* al País diciendo que es conveniente aplazar la reunión de las Cámaras, porque se necesita estudiar las reformas de someterse á discusión.

No deja de tener gracia eso de hablar todavía de reformas.

Dos años llevan en el poder los fusionistas y maldito lo que se ha conocido que ellos mandan.

Las mismas *irregularidades y melgarizaciones* que en tiempo de los conservadores.

Las mismas denuncias periodísticas y el mismo predominio del ultramontanismo que cuando mandaban las *horradas masas* de Pidal.

Los fusionistas solo se acuerdan de las reformas cuando se ven con el agua al cuello por cualquier motivo; es decir, las reformas son la muletilla de que se valen para buscar un compás de espera en las justas reclamaciones del País para que cumplan lo que tienen ofrecido.

Pero ya es conocido el juego, y el turbión que se le viene encima al Gobierno no se esquivo con promesas sagastinas, que sabemos merecen el mismo crédito que las cojeras de los perros y las lágrimas de mujer, según reza el refrán.

«*~*»

Sigue dando que hablar el último paso canchales dado por el Jefe del posibilismo.

Por más que *El Globo* se esfuerce en querer demostrar que el brindis de D. Emilio fué sólo por *urbanidad, cortesía y buena crianza*, a los republicanos no puede satisfacernos esa salida de pié de posibilista. Porque la verdad es que el Sr. Castelar lo que ha hecho es aprovechar una ocasión de acentuar más su política, brindando por los Borbones restaurados.

Aunque á decir verdad en el banquete del Escorial no faltaron contrastes y anomalías.

Según un periódico conservador, allí se vió á una Diputación provincial, en su inmensa mayoría monárquica, que recibió á los huéspedes á los acordes de la Marsellesa; un presidente de procedencia democrática que pronunció un discurso eminentemente conservador, un fraile que se expresó en liberal, y un republicano como el Sr. Castelar que brindó por la Reina Regente y por su hijo.

Razón tenía O'donnell cuando decía que este era el País de los viceversas.

«*~*»

También dijo el ilustre Jefe de la Unión liberal que España era un presidio suelto.

Desgraciadamente también es cierto.

Pasando por alto aquello que se dijo en tiempo de los conservadores sobre los seguros que mandaban á Madrid los bandidos y secuestradores andaluces, y dejando aparte lo que actualmente se ha dicho de los protectores de los ladrones oficinescos de Cuba, y de la *la* que favorece á los *Zabalzas* de mayor y menor cuantía, véase lo que más recientemente dice nuestro querido compañero *El País*, á propósito del asunto Caffarel-Audlau.

«Un Sr. Berges desde Londres (105, Regent Street) ofrece sus servicios al público—especialidad en cruces españolas—á la vez que el asunto Caffarel-Audlau llega en París á tocar los límites de lo fantástico.

Aquí, en Madrid, hemos tenido algo mejor que todo esto.

Aquí ha habido señora que ha cobrado mitras á 4,000 duros.

Aquí ha habido ciudadano á quien se le ha caído del bolsillo, en pleno salón de conferencias, una tarifa de cruces.

Hay dama distinguida, que para disimular el origen de sus ingresos, dice á todo el mundo que saca cruces. Y con esto se queda tan tranquila, y todavía los obreros catalanes piden pan y trabajo.

¿Merecerían que les hicieran á todos caballeros de cualquier orden más ó menos real y distinguida.»

## Castelar.

El Jefe del *posibilismo* ha dado un nuevo paso de avance en la desenfadada marcha política que hace tiempo ha emprendido, buscando en el campo de la Monarquía satisfacción á su temperamento é inclinaciones y curación al miedo que siente por los frutos de su palabra.

Cuando parecía ya borrado el mal efecto que en la opinión republicana causó la célebre frase *apenas me llamo Pedro*, un nuevo acto realizado por el Sr. Castelar ha venido á echar por tierra las esperanzas de los más optimistas, y de los que hacían desesperados esfuerzos por dar una interpretación digna y consecuente á las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

Ya no caben dudas ni interpretaciones: Castelar ha brindado por la Reina Regente.

De esto á dar el famoso viva que abrió al Sr. Martos las puertas de la Monarquía, no hay más que un paso.

*La Sátira*, periódico que se publica en Madrid, dedica al extribuno del pueblo el siguiente artículo:

## «LOS GRANDES APÓSTATAS.

### Castelar.

No hay que dudarle. Existen vínculos de parentesco entre los hombres y las ideas; y eso hasta el punto de que siempre que las ideas llevan marcado el sello de la individualidad que les diera forma, el parentesco se hace tan íntimo, como el que une en la vida de las especies al padre con el hijo, al generador con el generado. Es lógica de la creación subsistente en todos los tiempos. Hablamos de un hombre que, al decir de sus fanáticos, pasará á la historia en el concepto puramente oratorio, y acaso como el más grande orador del mundo,—aseveración de la cual parece probable no estará con-

vencido sino el mismo interesado,—y ahí están todos los discursos que desde el año 74 hasta la fecha lleva pronunciados el Sr. Castelar, gárrulos, trabajadísimos de dicción, inflados de viento, reveladores de la decadencia que, como una lepra, comienza á apoderarse de aquella hermosa revelación del 54, de aquel gran prestigio de las Constituyentes del 69, ahí están diciendo á gritos, que el hombre que ha pronunciado esos discursos vive ya, y con mucho, á gran distancia de sus años mozos, y que feliz con la posesión de un bienestar material, que puede ser objetivo supremo de la chachara del mercader con el cliente, pero que le está interdicto al pensador, al orador y al artista, como gravísimo pecado, apostata de sus antiguas doctrinas, reniega de sus camaradas de pelea, mancha su propia historia, y no se retira al campo, al igual de un buen burgués fatigado de la brega, para gozar del fruto de sus maquinaciones ó de sus trabajos, porque los desposorios con la gloria suelen ser eternos, y porque después de todo, y en el gran sentido de una verdadera crítica positivista, Castelar hace tiempo que se ha retirado á la vida privada.

Ocupa en todas las legislaturas un banco de la Cámara, pero como podría ocupar un pedazo de terreno en medio del desierto. No es posible que se haga oír de nadie. Las caravanas pasan y pasan sin detenerse, y angustia pensar lo triste que va á ser la muerte de aquel pobre ser abandonado.

Fué la palabra de Castelar en los años anteriores al motín del 68, lluvia de fuego que cayera sobre la cabeza de Gobiernos desatentadamente doctrinarios. Pudo entonces presentarse como el soberano dictador de la expresión y de la frase. Pudo también hacerse amar de las muchedumbres. Les prometía la devolución de sus derechos detentados, la dignificación de su condición de hombres, el grande é improporrible derecho á la vida, que es algo más categórico ciertamente que lo que muchos expresan con la frase algo vaga de sentido, *de derecho al trabajo*. Fué arrogante en nombre de la humanidad, y pudo tener el derecho de interrogar bruscamente á Dios y tratar de corregir su obra levantando al pueblo desde su condición de bestia, á la de ser completamente humano. Prometió hacer de los miserables una simpática aristocracia. ¡Ah, sí! Es mucho lo que el pueblo lleva sufrido: soudra en India; ilota en España; esclavo en Roma; siervo, juglar, pechero durante la noche de once siglos que forman la Edad Media; plebeyo, trabajador, bracero en los modernos tiempos, tenía que llegar el día en que le fuera permitido gozar de todo el aire y toda la luz del espacio, y de los placeres todos de la tierra, siquiera por que habiendo padecido mucho, tiene derecho también á gozar mucho.

Castelar fué el caballero del Ideal. Improvisaba una tribuna en cualquier sitio, y parecía abrasado de amor por la Humanidad. Nerón la deseaba de una sola cabeza para cortarla de un golpe, y Castelar la hubiera deseado también monocéfala, pero para acariciarla toda, de un solo beso y de una vez para siempre, ¡enamorado grandioso!.... ¡Pudo ser el hombre bendito de las escrituras, el Mesías anunciado por todos los profetas! Ha preferido ser el Amnón semítico, petrificado en su soberbia, grotesco como un ídolo del Oriente asiático.

Ni inspira veneración ni merece el culto. Ha traicionado la causa de la humanidad, y ésta lo castiga volviéndole la espalda.»

Sr. Director de LA ANTORCHA.

Ababuj 22 de Octubre de 1887.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Entusiasta partidario de la República, defensor incansable y acérrimo de ella; no puedo menos que entristecerme al ver la discordancia que existe entre sus jefes, los que en vez de unirse en un apretado y estrecho haz, se insultan y atropellan con la más abominable y repugnante fealdad.

Los que debían de trabajar incesantemente en favor de la causa, para destrozarse el fraude y la inmoralidad, son los primeros que se han dormido en sus hechos pasados, no hacen nada en bien del pobre y desheredado pueblo, y le dan armas á los monárquicos, nuestros comunes enemigos, para que aprovechen la ocasión de nuestras luchas intestinas, y nos destrocen y aniquilen, al ver la división que hay entre todas las fracciones republicanas.

Estas son las ideas (y muchas más que no puedo emitir,) que he tenido al leer el último discurso pronunciado por el Sr. Pi, en la inauguración del Casino federal, al ver que al hombre que más consideración y respeto merece de todos los políticos, lo ha tratado con tanto desdén y presentado sus cosas tan injustamente: hablo del heroico candillo de los progresistas, del ilustre Zorrilla, del sin igual puritano que antes que transigir con los que se apoderaron del poder por la fuerza y la traición, los que tienen cerrada la puerta de la legalidad y tienen abierta siempre la de los cuarteles, con los que tienen por norte la injusticia, la desigualdad, el fraude y la inmoralidad; ántes que transigir repito, con esos *liberales* de... pega, prefiere estar expatriado en la vecina República, antes que estar en su querida é idolatrada patria, viendo todo lo que he dicho antes.

Y á este verdadero republicano, que sin cesar lo han perseguido, lo han sentenciado á muerte y continuamente lo han calumniado; que merece el respeto y consideración de todo republicano, sea del color y matiz que quiera; no se quieren unir los demás jefes y dicen ¡insensatos! que su política es personal.

Yo soy el último soldado del partido, y en esta provincia escarnecido de todos, pero esto no obsta para que diga que, como republicano que soy, y de los que lo han demostrado en Cartagena, las ideas cantonalistas del Sr. Pi Margall, del que he sido constante y acérrimo partidario, desautorizo al expresado Sr. Pi, para tener la jefatura del partido federal, por razón que dicho señor se ha cambiado de revolucionario que era en evolucionista, y por lo tanto declaro á la faz de España y de los buenos republicanos, que en mi pobre opinión la República no puede venir de ninguna manera por la evolución y si por la santa y hermosa revolución de la que debemos ser todos partidarios constantes y decididos.

Así, pues, sin renegar de mis principios federales autonomistas, declaro á D. Manuel Ruiz Zorrilla jefe del partido republicano revolucionario nacional, y que me adhiero al procedimiento empleado hasta aquí por el decidido y esforzado paladín de las ideas de progreso y libertad que el ilustre Sr. Zorrilla está llevando á efecto lejos de la patria para él tan querida.

Y vosotros, queridos hermanos, los republicanos de todos los matices, haced una declaración igual á la de este vuestro humilde compañero, y sin arrugar la bandera de vuestros principios, unidos al partido de la revolución para tirar por tierra el edificio caduco, sombrío y miserable que á nuestros ojos se levanta, sustituyéndole por otro donde esté continuamente la luz, la hermosura y el bien que tanto nos hace falta para tener la Igualdad y la Libertad.

Y todos unidos y compactos defendamos nuestros derechos que se nos escatiman, y si al saltar la muralla somos vencidos, la generación venidera se encargará de vengarnos y de hacernos justicia, y nuestros hijos recogerán el fruto y nos bendecirán constantemente; pero si no lo hacemos así estaría bien empleado que nos amarraran con férreas cadenas, y nos tratan como á párias y esclavos, y luego nuestros descendientes nos maldecirán por haberles dejado un legado de esclavitud, habiendo podido dejárselo de libres.

Así, pues, ciudadanos, no hay que temblar, y todos á una empecemos el combate y tengamos siempre presente la hermosura y solemne frase

del inmortal Mendez Nuñez. «Vale más morir con honra que vivir deshonrados;» y teniendo presente esto, y hacer la verdadera coalición y unión, el triunfo será nuestro, porque somos los más y la justicia va de nuestra parte.

Y al grito de ¡viva España con honra, viva el ilustre Zorrilla Jefe de la revolución, viva la República y la revolución nacional! los tiranos que nos subyugan y tiranizan asustados dejarán el lóbrego antro, para que le dé más entrada á la verdadera libertad é igualdad que todos queremos.

Si me dispensa V., Sr. Director, el honor de que su digna atención se fije en este mal trazado y despergeñado escrito, y merecer igualmente la honra y favor de que vea la luz pública en el valiente é ilustrado periódico que V. tan dignamente y con tanto acierto dirige, en pro de la causa republicana, estaré sumamente agradecido, pues al trazar este escrito no me han movido pretensiones de ningún género, sino que republicano de verdad aunque el último de todos ellos, he querido dar mi pobre y humilde opinión en un asunto que afecta á todos los que se llamen republicanos, y siendo federales como yo tengo la honra de ser, mucho, mucho más.

Con este motivo tiene el honor una vez más, de ofrecerse de V. para los fines de la causa, su más atento y afectuoso amigo S. S. Q. B. S. M. —José M. Giovannelli y Mendez, Secretario.

### Resplandores.

Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza, el escribano de este Juzgado D. Manuel Serrano Gavara, y al de esta capital D. Manuel Serrano Gomez.

En los ejercicios de oposición que, gracias á Dios, se han celebrado en esta provincia con estricta sujeción á la Ley, han sido propuestos para las escuelas de niños de Peñarroya y Linares los aventajados jóvenes D. Manuel Gascón y D. Angel Domingo.

En la actualidad continúan celebrándose con brillantez, salvando una nota que disuena mucho, las oposiciones para las escuelas de párvulos de Teruel y Alcorisa, y hemos visto con satisfacción que el Tribunal, no pudiendo salvar con la justicia á un opositor *desgraciado*, ha tenido necesidad de apelar á la más amplia misericordia, pues cuantos presenciaron desapasionadamente su ejercicio oral convienen en que en la lectura estuvo *mal*, en el análisis *peor* y en la contestación á las preguntas de cada asignatura *PÉSIMO*.

¿Qué le parece á la *Paz del Magisterio*?  
¿Si el tribunal se hubiese sujetado á administrar estricta justicia, qué procedía haber hecho con tan *desgraciado* opositor?

Pues haberlo suspendido para que otra vez no alardease de influencias ideales é imposiciones tontas.

¡Y aun hubo individuo del tribunal que tuvo la desfachatez de sostener que el tal opositor había rayado á gran altura en dibujo!

Pero al oír el Presidente tal blasfemia, se vió obligado á llamar al orden á quien tan apasionada y torpemente faltaba á la verdad.

Por hoy nos concretamos á dar la más cumplida enhorabuena á tan justo tribunal, pues ya era tiempo de que la ciencia sobrepusiera á las influencias y *chanchullos* que tanto han dado que hablar en otro tiempo.

En esta ocasión no há valido lo de *tío páseme V. el río*, el que há querido pasarlo ha tenido que mojarse las *bragas*.

Y hasta otra.

La Asociación de Maestros públicos de Barcelona ha publicado la convocatoria de un Congreso nacional pedagógico, que se celebrará en la capital del Principado durante la Exposición universal, y para el cual podrán inscribirse todos los Maestros de España y amantes de la instrucción.

Nuestro particular amigo D. Ramon Figuerola, oficial segundo de la sección de Interven-

ción de esta Administración económica, ha sido trasladado á la de Alicante con el ascenso inmediato.

«*»*»  
¿Pero en qué quedamos, Sr. Administrador de Contrucciones, el famoso expediente instruido el *circulillo de recreo*, está paralizado ó sigue los trámites regulares?

Segun versiones, (infundadas desde luego) se susurra que la mayor parte de los individuos comprendidos en la ley y sobre los que recae la multa impuesta por esa Administración, tratan de quitarse el *mochuelo de encima* y cargarlo sobre unos cuantos infelices que *sin comerlas ni beberlas* se encuentran *liados* en el asunto, por el solo delito de haber aceptado el cargo de Delegados en aquel *circulejo*.

Comprenderá V., Sr. Administrador, que eso sería una cosa injustísima y que daría margen á grandes y maliciosos comentarios.

Confiamos en la rectitud y buena fé que tanto distinguen á V., y le agradeceríamos mucho se activara el expediente para saber á qué atáneros.

Sabemos que á nuestro Director le corresponden pagar 22,000 pesetas de la citada multa; pero esto no obsta para que nosotros abogemos por la justicia, y si nuestro dicho Director faltó á la ley es muy justo que las pague, así como todos los que se encuentran en su caso.

¿Y las ochocientas y pico de pesetas impuestas en calidad de reintegro, han sido satisfechas? Esperamos detalles.

«*»*»  
El Sr. Castelar no ha podido ocultar por más tiempo sus instintos monárquicos y ha brindado por S. M. la Reina Regente en un banquete que *los Agustinos!* han dado en el Escorial.

Damos la enhorabuena á la monarquía por el refuerzo que se le ha metido por las puertas del cementerio de los Reyes; y se la damos al partido republicano por haber expelido ese *cuerpo extraño* que tanto le ha venido molestando en estos últimos tiempos.

¿Qué harán ahora los cándidos posibilistas que todavía veían en su Jefe un hombre, y un hombre capaz de ser republicano.

«*»*»  
En virtud de las oposiciones celebradas para la provisión de las escuelas de párvulos de esta capital y Alcorisa, el Tribunal de censura, ha aprobado á los cinco opositores los ejercicios, y los ha calificado en la forma siguiente:

- 1.º lugar.—D. Fernando Sancho.
- 2.º id.—D. José Villarroya.
- 3.º id.—D. Pedro Gonzalez.
- 4.º id.—D. Florentin Chueca.
- 5.º id.—D. Santiago Sanchez.

En vista de las escuelas que cada opositor ha solicitado, han sido propuestos para la de esta capital, D. Fernando Sancho, y para la de Alcorisa, D. Florentin Chueca.

Damos la enhorabuena á los agraciados, haciendo constar que, el Tribunal ha procedido en nuestro concepto con estricta justicia, puesto que, la calificación espresada, ya se decía de público, por el juicio que habían formado los que presenciaron los ejercicios.

### Sección varia

#### RETRATOS AL FERRO-TIPO.

Hay familias tan aprovechadas que todo, absolutamente todo, lo posponen ante el vil interés.

Poca les importa el sacrificio de un ser, á veces inocente, con tal que vean satisfechos en parte su voraz apetito metálico.

Digo en parte, porque es tal su ambición que jamás se dan por satisfechas.

En este país abundan desgraciadamente esta clase de contratistas ó especuladores del séptimo sacramento.

Muchísimos casamientos se efectúan sin conocerse los novios hasta el día de su enlace.

El tío Pedro del pueblo A... y su amigo Anton del pueblo B..., ambos casados y con hijos en disposición de hacer lo propio, se encuentran en la feria de X y después de comunicarse sus impresiones acerca de si el ganado lo han vendido barato ó caro, de si la lana sube ó baja y si el trigo tendrá ó no salida, el Pedro dice:

—¿Sabes Anton que he pensado una cosa?

—Tú dirás....

—Que tu *Juanica* podía casarse con mi *Pepe*.

—No me parece mal, si nos arreglamos....

—Hombre, tú ya sabes que mi *Pepico* es un muchacho de prendas; trabajador como el primero, á tirar á la barra no hay quien le gane en el pueblo, y en fin que es un chico á *carta cabal* y....

—Bueno, bueno, también mi *Juanica* es la que planta bandera en B... y no es porque lo diga yo, que soy su padre, sino que lo dice todo el pueblo; pero todo esto es música celestial, *Perico*, yo le doy á la *Juanica* el *Masico* grande, la casaca nueva, la mula joven y cien duros en dinero, que entre todo pasa de tres mil pesos lo que vale; conque le das tu otros tantos á tu hijo y en paz.

—Chico, Antón, tres mil pesos.... ese es mucho dinero *pá mi brazo* y además ya sabes que la hembra vale menos que el macho; el hombre es hombre y la mujer... en fin, *pa* que veas que me pongo en razón, porque *quió* que los chicos tengan harina, lo que le doy á *Pepico* son mil quinientos pesos contantes y sonantes y.... á vivir.

—¡Hombre, Pedro! ten conciencia, ¿crees tú que yo tengo mi chica *pa tirar*?... pues no, mi muchacha no se casa por menos de dos mil quinientos pesos, conque si *te hace* echa esa mano y no hay más que hablar.

Después del regateo consiguiente y por la mediación de un tercer sujeto, llegan á un acuerdo los tan felices padres y parten muy contentos á sus pueblos á comunicar la fausta nueva á sus respectivas familias; y los chicos se encuentran casados sin saber por qué ni con quien, tan solo por obedecer el mandato de sus padres.

Esta clase de negocios son sancionados por la Iglesia sabedora, las más de las veces, de la manera, hasta criminal, como se lleva á cabo.

Los contrayentes y sus inocentes hijos, sufren las fatales consecuencias de tamaña aberración; y á la iglesia, ¿qué le importa?...

Pero la rusticidad de esta clase de gente, es forzoso apreciarla como una circunstancia atenuante en sus malas causas.

Lo incomprendible, repugnante é imperdonable es que todo esto, y mucho más, sucede entre personas que se tienen por bien nacidas y educadas.

Doña B.... gran señora, concurrente fija á todo género de funciones religiosas, individua de una porción de hermandades y cofradías y agente casamentera (pero sin pagar matrícula) tenía tres hijas casaderas de *buen ver*, si bien entraditas en años las dos primeras, por lo que doña B.... procuró endilgarlas á cualquier marido que reuniese una mediana posición: lo que consiguió sin gran esfuerzo, puesto que siempre ha habido *caballos de buena boca*.

Pero donde la señora B.... fundaba su porvenir y tenía puestos sus ojos era en la *perla* (nombre conque distinguía á la más joven y bonita.)

—¡Oh, una *perla* de diez y seis *quilates*!—exclamaba doña B....—ésta no tiene precio fijo, es el primer ejemplar, y el que desee adquirirla tiene que pagarla cara.

Y efectivamente; no trascurrió gran tiempo sin que las gestiones y trabajos de zapa de tan aprovechada señora dieran su fruto.

Un *capitalista* viejo y achacoso fué el encargado de apagar algún tanto, la sed de la metalizada mamá.

*Capitalista* y *perla* uniéronse en estrecho lazo con gran regocijo de la *trup* ó sea la familia de doña B....

Yernos, suegro, hermanos, primos y demás parientes y amigos, todos, absolutamente todos, bailaron de alegría.

Las previstas y funestas consecuencias de tan desigual enlace, pronto se dejaron sentir.

Los achaques del *capitalista* aumentaron tan rápida y grandemente que le obligaron á postarse en cama para no levantarse jamás.

Era, pues, llegada la hora en que doña B....

debía asegurar el bienestar de la *perla* á cambio del consumado sacrificio, para lo cual *tocó generala* á la familia y preparó convenientemente á sus miembros mas esclarecidos.

Grandes y chicos, todos acudieron al llamamiento y rodearon á la víctima, no abandonándola hasta que exhaló el postrer suspiro.

¡Irreparable pérdida!... más, como los *duelos con pan son menos*, y como quiera que el *difunto* había testado con gran contento de doña B.... (y con perjuicio de sus legítimos herederos), esto sirvió de gran lenitivo para mitigar el dolor de la familia.

En resumen: tres crímenes que debieran ser castigados por el código; dos víctimas y sustracción de derechos.

¿Cabe felicidad en los matrimonios que se realizan bajo miras tan mezquinas?

¿Pueden quedar sin castigo en la otra vida (caso de que la haya) tales del tos?

Apreciables solteras: á vosotras corresponde contestar á las anteriores preguntas, así como meditar detenidamente lo que debéis hacer cuando tratén de convertirnos en instrumentos de explotación.

Algún consejo podría daros sobre el particular, pero me abstengo porque me parece oír exclamar á ciertas mamás *de oro*—¡que poco tendrá que perder quien tal escribe!—y así es, puesto que todo lo ha perdido menos la dignidad y el honor, títulos muy apreciados por unos y nada considerados por otros.

K. Ambriles.

## Capítulo XV.

(De una novela que no se publicará hasta ver en qué para esto.)

Corría el viento y el sol calentaba dando calor.

Fué una tarde como muchas.

Las mujeres de la casa unas estaban buenas y las otras... *buenas piezas*.

De los hombres quién preparado para la defensa cual un Guzman el Bueno, quién traspapelado cual Atila estaba confundido entre los muertos cuando perdió su existencia.

Al leer defensa no se figure el lector se trata de un ataque con sangre y todo, no, únicamente va á ser una lucha de diplomacia casera.

El que estaba preparado para la defensa era D. Jorge Pisto y el contrincante D. Anselmo Tralla y Tarugo. El primero es un hombre mas alto que bajo, seco y humedo como un orejón, es calvo de la barba, pero no de la cabeza, fenómeno que esplica su peluquero diciendo que es efecto de haber trabajado más con las mandíbulas que con el *cerebro*, ni fuma ni bebe, pero tiene pesetas y religión; D. Anselmo es un señor sin señas particulares.

Ambos son las causas próximas de la existencia de los niños de ambos sexos que ya conocemos, Dulce Pisto y Pedro Tralla.

Sabemos que estos dos muchachos se aman.

Ahora una nota. Cuando nos casamos los pobres todo se reduce á.... eso, á casarse... pero cuando quieren casarse los ricos tienen que verificar antes de *amillararse* una á favor de otro y otro á favor de una, operaciones vulgares en la senda del amor, pero transcendentales para las familias en el orden positivo.

Una de estas operaciones es *arreglar los papales*.

Y esta es la cuestión diplomática que aseguida veremos como tratan D. Jorge y D. Anselmo.

D. Anselmo causa habiente, como hemos dicho, de Piriquito, llegó á casa de D. Jorge causa habiente de Dulcecita, y al verle llegar, exclamó D. Jorge.—«Saltó y vino.... le voy á hechar un *elijan*».

Previos los saludos y *saludes* que mutuamente se cruzan entre personas que la entienden, dijo D. Anselmo.

—Con que vamos á ver ¿cómo arreglamos á los muchachos?

—Hombre—contestó D. Jorge—ya sabes que todo lo que tiene mi chica es un *recuerdo* y un *recuerdo* de persona que tanto tenía, digo, que tanto valía, me disgustaría verlo fuera de la familia donde quiso aquella persona dejarlo y ya....

—Bueno, hombre, ya te entiendo, pero concluye

—Ella por su timidez no hubiese dicho nada, pero yo como jefe... tendría que aguantar todos los justos cargos de la familia y.... vamos á....

—Nosotros que arreglamos tanto matrimonio, ¿no arreglaremos este? Concluye pues.

—Allá vá. Que si se han de casar, tu hijo ha de renunciar al disfrute, que caso desgraciado para mi hija y para nosotros, pudiera corresponderle de morir ésta, no quiera Dios, en los bienes de ella.

—Es decir que si renuncia Pedro se casan, y si no, no. Si fuese yo, ahora resolveríamos, pero como comprendes tengo que decirselo á mi muchacho para que elija...

Y el asunto quedó pendiente de la resolución del muchacho.

Pero sucedió que D. Jorge y su esposa doña Blanca Plepa salieron una tarde á paseo y al pasar por una que ellos, ante personas de *viso*, llaman Casa de Campo, salió una, como mujer de colono y dijo:

—Aun siquiera que han venido Vds. por aquí, pues este hombre no se atreve á *cuartear* si no están los amos y lo que yo le digo—¿pues no saben que eres hombre honrado y hacen confianza en tí los *señores*?—pero él es así, y si lo hace solo no está tranquilo, siempre le parece que Vds. no están contentos.

Y D.<sup>a</sup> Blanca dijo á su marido.—¿Lo oyes Jorge? pues mira, haremos lo que dice esta mujer y así no perdemos la tarde del todo.

Como *Jorge* no tiene opinión propia entró siguiendo á su mujer y ésta al principiar á medir le principieron también á saltar lágrimas como medias pesetas, que cariñosamente fué recogiendo su esposo.

Esto de las lágrimas tiene su razón, porque los *recuerdos* le oprimieron el corazón, además el sitio en que se hallaban que tantos *recuerdos* para ella tenía era fácil pasase con *recuerdos* y todo á otras manos, y como D.<sup>a</sup> Blanca decía á la mujer.—«Pero vé V. esta chica, no tiene juicio, abandonar un *recuerdo* como éste y no faltándole nada»—pues efectivamente, como mis lectores saben ya, de Dulce dependía la conservación.

Concluida la faena se volvieron D. Jorge y D.<sup>a</sup> Blanca á su casa y en el camino encontraron á D.<sup>a</sup> Segunda, hermana próxima inmediata de D.<sup>a</sup> Blanca.

Esta le dijo que había pasado mala tarde y que todavía se le esperaban días más baratos, digo, más amargos y todo por un capricho de *Dulcecita*.

D.<sup>a</sup> Segunda se conmovió y prometió interceder y poner todo su influjo y buenos consejos para hacer desistir á la caprichosa *niña*, y cumpliendo con su palabra llamó al día siguiente á su sobrinita, ó sea Dulce, y razones muy poderosas y muy conmovedoras ruegos le debió exponer para que la chica dijera.—«Bien, no disgustaré á los papás»—como efectivamente lo dijo.

Los que hayan leído el capítulo anterior á éste ya habrán comprendido que el disgusto sería si persistía Dulce en matrimoniar con Pedro Tralla.

Consultado Pedro Tralla por su padre don Anselmo sobre el extremo que el lector recordará, contestó que él quería á la chica y no á los recuerdos y que por lo tanto se podía quedar con ellos su familia.

Pero esta contestación de nada sirvió, pues que según la resolución de la chica y previo el consejo, obligado en estos casos, de las *Eleinitas*, por su pericia en la materia, Dulce ó no sabemos si otra persona en su nombre, remitió á su querido y desahuciado Pedro Tralla los tres retratos que de su persona y trages tenía con más alguna de las cartas reglamentarias en cuestiones de amores.

Apesar de estos *lios*, se decía que los chicos seguían *escribiéndose*, pero lo que haya de cierto sobre esto lo dejamos para el siguiente capítulo, dando este por terminado, más no sin antes invitar á mis lectores, se paren á reflexionar antes de volver hoja sobre el poder de los *recuerdos*.

El autor de la novela, Disgustos.—Por la copia, Pesadumbres.

# ANUNCIOS.

## BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

**DON ROQUE MONLEON,**

14, Salvador, 14, Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En cada paquete, seacompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España

En Teruel, droguería de D. Roque Monleon, Salvador, 14.

**DENTICINA INFALIBLE.**---Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

## ¡¡A VESTIRSE!!

SASTRERIA

DE

**Ramon Sancho**

TERUEL.

Se confecciona toda clase de prendas. Se hacen trajes completos de invierno, buen género, dibujo novedad y á medida del parroquiano, desde 5 duros en adelante.

Esmero y puntualidad, en mi casa encontraréis; y en baratura, veréis soy una especialidad.

Venid y os convenceréis, de que la verdad expongo; y asegurar me dispongo de que á verme volveréis.

¡¡A VESTIRSE!!

28, San Juan, 28.

## Se vende

una heredad regadío sita en la partida del Villar alto, de cuatro fanegas de cabida: Otra también regadío en la partida del Rey, de tres fanegas de cabida: Otra en la partida de la Huerta Nueva, de dos fanegas de cabida: Otra heredad secano en la Rambla de Chepa, de dos yugadas; y otra también secano, de una yugada y un cuarto, en la partida de San Cristobal, las cinco sitas en el término de esta ciudad.

Darán pormenores en la Redacción de este periódico.

## FABRICA DE PIANOS de Paul Izabal, en Barcelona.

Venta en comisión.

Acaban de recibirse varios pianos, 1¼ oblicuos, 1½ oblicuos y gran forma, cuerdas cruzadas con marco de hierro.

Las personas que deseen ver dichos instrumentos pueden hacerlo en casa del comisionado D. Joaquin Montón, calle del Seminario núm. 20, desde las nueve de la mañana en adelante, se advierte que en los precios se hará una rebaja considerable con relación á los vendidos por esta misma casa en época anterior.

Este comisionado tiene encargo, de algunos particulares de esta capital, de colocar tres pianos usados en buen estado, los que serian traspasados aun cuando fuese á plazos.

## FONDA DE LOS AMANTES

(antes de Zapater),

sita en Teruel, junto á la Plaza del Mercado.

Por terminar el actual contrato el dia 1.º de Diciembre de este año, se alquila este magnífico edificio que consta de 23 habitaciones, con 28 dormitorios y 2 comedores, (unos y otros lujosamente decorados), 3 cocinas, graneros, patios para carruajes con fuente, cuadras, bodegas y otras muchas dependencias.

El que quiera interesarse en su arriendo puede entenderse con el propietario D. Telforo Zapater, que vive en Albarracin, ó con D. Antonio Silvestre, vecino de Teruel, Carrasco, 12.

## A vestirse

BIEN Y BARATO.

Acabamos de recibir un completo surtido en patenes, paños, castores y tricots, desde cuatro á quince pesetas metro.

Gran surtido en embozos novedad y buenos paños para capas, desde cuarenta pesetas en adelante corte.

Lo mejor y más barato en toquillas, abrigos, calzoncillos y camisetas de punto.

Comercio de Bernardo Sanz,

Calle Nueva, 23.—Teruel.

## RECOMENDAMOS

El magnífico retrato al cromo, de nuestro ilustre Jefe D. Manuel Ruíz Zorrilla, en doce estampaciones, midiendo la cartulina 77 centímetros de largo por 55 de ancho y al precio de tres pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á esta Administración que en breve hará un pedido de aquellos á nuestro apreciable colega «El Motin.»

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—com-

probadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

**DON ROQUE MONLEON,**

14, Salvador 14.

Teruel.

## DEPÓSITO DE ATAÚDES

de Miguel Trigos.

En este establecimiento encontrarán un variado surtido tanto para adultos como para párvulos, desde la clase más elegante á la más modesta; todos á precios tan sumamente baratos que jamás se han conocido.